

# Diario Al día

Agosto 2023  
Edición N° 572  
Máx.21º-Min.10º  
[www.diarioaldia.cl](http://www.diarioaldia.cl)

·Llay-Llay · Catemu · Panquehue · San Felipe · Putaendo · Santa María · San Esteban · Los Andes · Calle Larga · Rinconada de los Andes·

## MASIVA ESTERILIZACIÓN DE MASCOTAS EN LOS ANDES



2000 procedimientos está realizando la comuna en distintos barrios.

Pág.3

**Mejoras de  
multicancha en  
Camino Internacional**

Pág.5

**Invitan a conversatorio  
on line**

Pág.4

**Patrullaje mixto en  
San Esteban**



Impulsar el desarrollo sustentable del Valle de Aconcagua, consolidando una asociación de empresas y organizaciones representativas de la zona orientada a canalizar recursos, promover nuevas áreas de negocios y desarrollar proyectos de intervención social que aporten a mejorar la calidad de vida de las personas.

[www.proaconcagua.cl](http://www.proaconcagua.cl)  
+342 425974



# En San Felipe revisan desprotección de la vegetación nativa causada por deficiencias del actual régimen jurídico, durante talleres participativos

El Proyecto Tayú “Justicia Ambiental, Derechos Humanos y Cambio Climático” ejecutado por Fundación Terram, con el apoyo de la Unión Europea, inició diálogos junto a organizaciones de la sociedad civil, que abordan temas como la pobre definición de especies nativas y la variedad de excepciones regulatorias para alterarlas o la desprotección casi absoluta de formaciones xerofíticas, ambientadas a climas secos y de alto valor en el contexto de la crisis climática.

Con un total de nueve talleres sobre “Las formaciones vegetacionales nativas (FVN) y sus principales problemas asociados al régimen jurídico nacional”, Fundación Terram está discutiendo desde lo legal y normativo la desprotección de FVN, concepto que engloba al bosque nativo y otras formaciones como las xerofíticas (adaptadas a condiciones secas) y herbáceas.

La conversación -realizada ya en Casablanca, Viña del Mar, Valparaíso y Algarrobo- se desarrollará este 31 de agosto en San Felipe, a partir del informe de Terram que propone nueve vacíos y/o deficiencias regulatorias, y cinco brechas de implementación normativa. En ambos casos, la consecuencia evidente es el incumplimiento de la ley, sus reglamentos y las normativas, ya sea por omisiones o por la distancia entre lo escrito y lo que ocurre de facto.

Flavia Liberona, Directora Ejecutiva de Fundación Terram que ejecuta el Proyecto Tayú, “Justicia Ambiental, Derechos Humanos y Cambio Climático: del abandono de las comunidades a la política pública con articulación territorial en Chile Central”, explicó que el estado poco “saludable” del régimen jurídico forestal se debe, entre otras razones, a la profusión y dispersión de diferentes normas legales, reglamentarias y administrativas o la antigüedad de normativas que resultan confusas, caen en desuso o derogación tácita.

“Este régimen está arraigado en un paradigma eminentemente productivo y excesiva sectorialización de su interpretación y aplicación. El panorama se agrava en el contexto de crisis climática y falta de justicia ambiental, afectando también una serie de derechos humanos”, indicó Liberona.

Aunque hay algunos vacíos legales bien conocidos, como la naturaleza jurídica anómala de CONAF (privada con potestades públicas), el listado de nueve incluye: la restringida definición de “especie nativa o autóctona”, enmarcada en criterios jurídicos y no biogeográficos o

ecosistémicos; la desprotección de las formaciones xerofíticas a causa de instrumentos de gestión que no obligan a reforestarlas; la contradicción entre las definiciones de plan de manejo contenidas en la ley N° 20.283 sobre recuperación del Bosque Nativo y Fomento Forestal, y el decreto ley 701 de fomento forestal; y el cambio de clasificación de especies según su grado de amenaza o riesgo de extinción, que en la práctica dejó sin protección a varias que anteriormente sí lo estaban.

Según Rodrigo Herrera Jenó, Director del Proyecto Tayú, financiado por la Unión Europea, la ley sectorial posibilita la intervención o alteración del hábitat de especies con alto riesgo de extinción para la ejecución de obras o actividades “de interés nacional”, como construcción de caminos o el ejercicio de concesiones o servidumbres tales como mineras, gasíferas, eléctricas, de ductos u otras.

El régimen de fiscalización y sanciones, en tanto, es insuficiente y disperso, con los fiscalizadores de CONAF impedidos de ingresar en los predios sin previa autorización, y la Superintendencia de Medio Ambiente solo con atribuciones de fiscalizar cuando hay elusión o infracciones al SEIA. Más aún, los proyectos agrícolas están eximidos de ingresar al SEIA, mientras que los de desarrollo y explotación forestal, solo ingresan si revisten “dimensiones industriales” están en “suelos frágiles” o “en terrenos cubiertos de bosque nativo”. “Entre las regiones de O’Higgins y Aysén, que concentran las mayores superficies de plantaciones forestales, esa “dimensión industrial” debe ser mayor a las 500 ha/año, por eso las grandes empresas forestales, para eludir el SEIA, presentan planes de manejos inferiores a esa superficie”, explicó Herrera.



# Con la entrega de diplomas y certificados finalizó de forma exitosa el curso de Manipulación de Alimentos del programa “Somos Barrio”

La instancia, impulsada por la Subsecretaría de Prevención del Delito y ejecutada por la Municipalidad de San Felipe, permitió entregar herramientas de empleabilidad a vecinos y vecinas de los nueve barrios que participan del programa.

El programa “Somos Barrio”, impulsado por la Subsecretaría de Prevención del Delito y ejecutado por la Municipalidad, trabaja en nuestra comuna interviniendo barrios priorizados, entre ellos las villas Juan Pablo II, El Totoral, Santa Teresita, Carlos Pezoa Véliz y las poblaciones Pedro de Valdivia, Aconcagua, Los Graneros y Araucanos, con el objetivo de articular acciones y toma de decisiones en torno a las necesidades de seguridad pública, pero también desarrollando intervenciones de carácter comunitario.

A través de la mesa barrial compuesta por diversos dirigentes de los nueve barrios que son parte del programa, se levantó desde la comunidad la necesidad de contar con espacios de capacitación que les permitieran adquirir nuevas herramientas para mejorar sus oportunidades en el mundo laboral.

En ese contexto se articuló un importante trabajo con la Oficina de la Mujer del municipio en conjunto con la Mutual de Seguridad de la Cámara Chilena de la Construcción, para realizar un curso de manipulación de alimentos dirigido a cerca de 42 vecinas y vecinos interesados en seguir sumando conocimientos para el desarrollo de emprendimientos y ampliar la oferta de oportunidades laborales. Destacando la importancia de este programa y haciendo un especial énfasis en el desarrollo de este curso, la alcaldesa Carmen Castillo aseguró que “para nosotros es importante darle fuerza a muchas mujeres y personas que necesitan tener un respaldo para poder actuar en distintas áreas que tienen que ver con los alimentos. Es una oportunidad enorme y estamos muy felices que sea a través del municipio”.

Por su parte, el gerente de clientes de la Mutual de Seguridad de la región, Octavio Caldera, respaldó la

iniciativa comentando que “como actores de la seguridad social tenemos que buscar espacios para poder contribuir, y esos espacios están más allá de lo que el rol nos asigna. Cómo nos integramos con la comunidad para nosotros tiene mucho valor. Hoy día estamos cerrando un pequeño ciclo donde nos estamos integrando a la comunidad y entregando herramientas que no solo sirven en el ámbito de la prevención, sino también apoyan en el ámbito de la empleabilidad”.

Para quienes participaron del curso, como es el caso de las vecinas Marlene López y Guadalupe Lazo, lo más significativo de la instancia fue adquirir nuevos conocimientos que les permitirán emprender en rubros relacionados con los alimentos.

“Este curso nos engrandece de conocimientos y aprendizajes para desarrollarnos en el mundo laboral, que cada vez es más competitivo. Esto nos abre muchas puertas de distintas empresas y para una misma si quiere hacer un proyecto”, indicó López, mientras que Lazo aseguró que “para mí ha sido muy importante, ya que no hay muchas oportunidades para uno que ya es de la tercera edad, pero el curso me sirve porque en mi casa yo preparo queques y otras cosas, por eso esto me sirve”.



## Codelco Andina inició proyecto de mejoras en multicancha del sector Villa Aconcagua

La iniciativa, que abarca la instalación de una techumbre en el espacio deportivo, busca convertirlo en un lugar destinado a actividades deportivas y comunitarias.

Vecinas y vecinos de Villa Aconcagua, en el Camino Internacional, se reunieron en la sede del sector para ser testigos del inicio de los trabajos de mejora de la multicancha, un proyecto que busca enriquecer la calidad de vida de las y los habitantes de esta comunidad.

Los participantes del evento tuvieron la oportunidad de recorrer las áreas adyacentes a la multicancha, donde se llevará a cabo esta intervención, que es impulsada por división Andina tras las diversas instancias de diálogo con la comunidad.



“Este proyecto ha sido un esfuerzo de más de una década y me llena de emoción ver como finalmente se materializa. Agradecemos profundamente a Codelco Andina por las conversaciones abiertas con la comunidad, las cuales han permitido transformar este espacio en un lugar de encuentro para jóvenes, niños y adultos por igual”, declaró Marta Lazo, presidenta de la junta de vecinos de Villa Aconcagua.

Asimismo, Daniela Contreras, vecina del sector, agregó que “estas mejoras son un regalo para los que disfrutamos del ejercicio. Con la nueva techumbre de la multicancha, podremos practicar deportes durante todas las estaciones del año. Es una maravilla ver como estos proyectos toman forma, beneficiando a más de cien personas de la comunidad”.

La infraestructura en construcción contempla la edificación de un galpón, mejoras estéticas como la pintura mural, el recambio del sistema eléctrico, así como la instalación de un cerramiento perimetral, entre otras iniciativas que transformarán la multicancha en un espacio moderno y multifuncional.

Rodrigo Vilches, director (s) de Desarrollo comunitario de Codelco Andina afirmó que la multicancha no solo será un espacio deportivo, sino un símbolo de colaboración con los residentes de Villa Aconcagua. “Para nosotros como Codelco Andina es muy importante tener un constante diálogo con la comunidad para comprender cuáles son sus principales necesidades y entregarles el mayor apoyo posible. En este caso iniciamos las mejoras en la multicancha del sector que les permitirá tener un espacio de distensión y de reunión entre los vecinos y vecinas”.

Esta iniciativa refuerza las acciones que realiza Andina para apoyar el desarrollo del territorio con valor social y además el avance las medidas asociadas al proyecto Depósito de Lastre Norte (DLN).

# Municipio de San Esteban y Carabineros firman convenio para iniciar trabajo de patrullajes conjuntos

Con esta iniciativa, San Esteban da un paso gigante en esta materia, transformándose en pionera entre las comunas rurales en suscribir este acuerdo.

Durante la mañana de este martes, el alcalde Christian Ortega y el General Edgard Jofré Peña, Jefe De Zona Valparaíso De Carabineros De Chile, suscribieron un interesante convenio de colaboración para iniciar un trabajo conjunto entre ambas instituciones que permitirá mejorar significativamente la seguridad de la comuna.

Este acuerdo, que consiste en patrullajes mixtos (es decir, realizarán el recorrido por la comuna un inspector municipal acompañado por un funcionario policial, se realiza gracias a la existencia del Departamento de Coordinación con la Seguridad Municipal OS-14, que tiene como misión potenciar y fortalecer la coproducción de seguridad pública a nivel local a través del trabajo

coordinado con las municipalidades, dentro de las cuales la comuna de San Esteban es pionera entre las comunas rurales de la Región de Valparaíso.

El jefe comunal valoró la instancia, señalando que “estamos contentos de poder firmar este convenio con carabineros, porque nos permitirá que nuestros inspectores municipales puedan realizar sus labores en conjunto con los funcionarios policiales. Sin duda, que esto nos traerá mayor seguridad abarcar una comuna tan extensa como lo es San Esteban. Una de nuestras principales preocupaciones es la seguridad y estamos seguros que este será un gran paso”, señaló.

Por su parte, el General Jofré manifestó que esta iniciativa permitirá estar mucho más cerca de las comunidades, escuchando sus necesidades y requerimientos: “Esta es una buena herramienta, que tiene como principal objetivo dar

respuesta a las necesidades de las vecinas y vecinos, que muchas veces sus demandas han estado invisibilizadas. Entonces, con esta iniciativa, damos muestras concretas del fortalecimiento del ámbito comunitario. Por años, los carabineros y las municipalidades han trabajado en conjunto”, afirmó.

Cabe recordar que la gestión municipal que encabeza el alcalde Ortega creó un departamento que antes no existía en la comuna, como era la dirección de seguridad pública y emergencias. Dicho ente ha generado un gran trabajo tanto en coordinación con las policías y trabajo preventivo con las comunidades.



**Nicolás Antonio Barrera Ortiz**  
**ABOGADO**

✉ nicolas.barrera.o@gmail.com

☎ +56 9 98708218



Martes y miércoles de 12:30 a 23:30 hrs.  
Jueves a sábado de 12:30 a 00:30 hrs.  
Domingo de 12:30 a 18:00 hrs.

Avenida Miraflores #1219

☎ +56 9 7889 0103

☎ 2 2985 6639



**VICTORIA**  
CALDERÓN QUEVEDO  
CONSULTORA JURÍDICA

Convertimos tus problemas en soluciones

Divorcios, juicios de alimentos, reclamación de paternidad, juicios sumarios y ejecutivos, defensa patrimonial.

Una Consultora jurídica al servicio de tus derechos

Atención presencial y online previa agenda de reunión

🕒 Lunes a viernes 9 a 14 horas  
📍 Jesuita 119 Villa Padre Hurtado-Llay Llay



☎ +56 9 53-30-79-16

# Conversatorio Online

## ¿Cuál es el rol de la seguridad alimentaria y el patrimonio biocultural frente al cambio climático?

Un nuevo conversatorio online -abierto a todos los interesados- realizará Fundación Lepe este 31 de agosto donde proyectos comunitarios y colaborativos, beneficiados por el programa Fondo Común, dialogarán sobre soberanía, seguridad alimentaria y patrimonio biocultural como herramientas para enfrentar los desafíos climáticos.

"Seguridad Alimentaria y Patrimonio Biocultural: Estrategias Comunitarias frente al Cambio Climático" es el nombre de un nuevo conversatorio online organizado por Fundación Lepe para este jueves 31 de agosto a las 12:00 horas a través de sus canales digitales de Youtube y Facebook Live.

La iniciativa tiene como objetivo explorar las valiosas experiencias y perspectivas de tres beneficiados del programa de Fondo Común de la Fundación: Colaborativa Las Palmas, Asociación Indígena de Apicultores de Callaqui y Red Pueblo a Pueblo.

La directora ejecutiva de Fundación Lepe, Verónica Morales, comentó que "en un mundo donde el cambio climático presenta desafíos cada vez más apremiantes, es fundamental que las comunidades trabajen juntas para desarrollar estrategias sostenibles - y mejor aún regenerativas- que aborden la soberanía, seguridad alimentaria y la preservación del patrimonio biocultural. Estos tres casos ejemplares que participarán del conversatorio, ofrecerán una visión valiosa sobre cómo las comunidades pueden presentar soluciones de manera innovadora, colaborativa y pertinente con el ecosistema en el que se encuentran".

La "Colaborativa Las Palmas" compartirá su experiencia en el autosustento a través de la agricultura familiar campesina con alimentos sanos y con circuitos cortos, como alternativa al comercio industrial. La "Asociación Indígena de Apicultores de Callaqui" presentará sus aprendizajes en la constitución de una cooperativa como una forma de autonomía y sustento que les permitió volver a conectarse con la tierra y recuperar prácticas productivas ancestrales. Por último, la "Red Pueblo a Pueblo" compartirá sus experiencias en la construcción de redes comunitarias locales de abastecimiento para la seguridad alimentaria, como respuesta a la elitización del acceso a los alimentos sanos y de calidad.

"Actualmente contamos, como país, con una nueva "Estrategia Nacional de Soberanía para la Seguridad Alimentaria" que responde a los desafíos de fortalecer el sistema alimentario nacional. Este conversatorio es una buena instancia para reflexionar sobre la mirada actual de esta estrategia, y cómo las comunidades pueden ser un aporte con soluciones capaces de construir sistemas alimentarios que permitan resguardar el derecho a la alimentación, sumado a un desafío mayor si consideramos la diversidad de alimentos con los cuales contamos, que resultan ser parte de nuestro patrimonio y que hasta el día de hoy son muy poco promovidos, tanto en variedades,

estacionalidad y distribución, e incluso desconocidos, por gran parte de la población, expresó nuestra Directora Ejecutiva.

El evento será transmitido en línea y estará abierto al público interesado. Los participantes tendrán la oportunidad de participar en la sesión de preguntas y respuestas para interactuar con los ponentes y profundizar en los temas presentados.

Los interesados en participar del encuentro pueden hacerlo inscribiéndose [AQUÍ](#) o conectándose directamente a canales digitales de Fundación Lepe Youtube y Facebook Live (@fundacionlepe)

**CONVERSATORIO ONLINE**

JUEVES 31 DE AGOSTO 12:00 HRS.

**SEGURIDAD ALIMENTARIA Y PATRIMONIO BIOCULTURAL**

Estrategias comunitarias frente al Cambio Climático

ORGANIZA: FUNDACION LEPE

PARTICIPAN: COLABORATIVA LAS PALMAS, ASOCIACION INDIGENA DE APUICULTORES DE CALLAQUI, RED PUEBLO A PUEBLO

### EL TIEMPO PARA ESTA SEMANA

VIERNES  
25 AGO



18° / 5°



SÁBADO  
26 AGO



19° / 8°



DOMINGO  
27 AGO



30%

0.1 mm

23° / 10°



LUNES  
28 AGO



17° / 8°



MARTES  
29 AGO



23° / 8°



MIÉRCOLES  
30 AGO



21° / 10°



JUEVES  
31 AGO



24° / 8°



## 2.000 esterilizaciones gratuitas se desarrollan en Los Andes

Gracias a la adjudicación de proyectos de la Subdere El Programa de Tenencia Responsable de Animales de Compañía (PTRAC) de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere) destinó recursos para la comuna de Los Andes. La ejecución del plan se está desarrollando en dos etapas, la primera con éxito y alta concurrencia de vecinos y vecinas que llevaron a sus mascotas hasta las sedes comunitarias de distintos sectores de la comuna.

En total, el proyecto comprende 2.000 esterilizaciones y ya se ejecutaron 722, en sectores de Río Blanco, Los Peumos, El Sauce, Las Vizcachas, Alto Aconcagua, Cristo Redentor, Portal Nevado, Barrio La Concepción, Villa La Gloria y población Ambrosio O'Higgins.

Cristián Veloso, director de Medio Ambiente comentó que “este plan consiste en la esterilización de animales de compañía, entre caninos y felinos, machos y hembras, el cual se ejecutará en un plazo de tres meses y se hará en diversos sectores de la comuna de Los Andes, tanto urbano como rural, principalmente en sedes sociales. Además de ese número financiado por la Subdere se suman 500 esterilizaciones más con fondos municipales, que se hacen directamente en nuestro centro veterinario”.

Ricardo Apablaza, encargado de la Clínica Veterinaria Municipal, explicó que “el despliegue se hace con un equipo externo de profesionales, compuesto por siete veterinarios, y la inscripción se hace por listas mediante las juntas de vecinos

para evitar atochamientos”.

Juan Rivera, presidente de la unas de las unidades vecinales del Barrio la Concepción dijo que “les parece genial optar a este beneficio, porque hay gente que económicamente no tiene cómo hacerlo, además que hay tanto perrito que anda por ahí, entonces lo encuentro realmente genial”.

Rosa López Ponce, presidenta de la Junta de Vecinos 18 de septiembre dijo que este operativo es maravilloso. “Es algo impensable a veces porque la veterinaria es cara y eso es igual que ir al dentista, algo parecido. Pero es maravilloso y se agradece. Además, el profesional que está acá es excelente porque él tiene un grupo donde nos mantiene informada todos los días”.





# EL SENDERO A LA CASA PROPIA







**Sala de ventas:** Calle Ramon Freire #399 Of. 204 – Quillota

**Proyecto:** Calle Lorna Prieto con Fernando Monckerberg Barros

[www.inmobiliariainca.cl](http://www.inmobiliariainca.cl)

Fono Contacto:  
+569 6586 2015  
+569 7397 6011

**4 TIPOS DE VIVIENDA** | **DESDE UF 2.057**

